

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRAMITE: <input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO: <input type="checkbox"/>
PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL SOBRE ADQUISICION DE INMUEBLES Y OTRA OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES			
DESCRIPCION:		Codigo de la Cédula	
<p>Toda persona física o jurídica colectiva que adquiere bienes inmuebles ubicados dentro del territorio municipal debe de efectuar el pago de esta contribución para poder registrar el bien inmueble a nombre de la persona que lo adquiere y darle certeza.</p>			
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 113, 114, 115, 116 Y 117 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO	
DOCUMENTO A OBTENER:		DECLARACION PARA EL PAGO DE IMPUESTOS SOBRE ADQUISICION DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES	VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER: HASTA QUE SE PRESENTE OTRO TRASLADO DEL MISMO PREDIO
¿SE REALIZA EN LINEA?:		<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 116 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI, PARA ACTUALIZAR EL VALOR CATASTRAL	
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias
FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS			
SOLICITUD (POR ESCRITO O ESTABLECIDO)	NO	1	MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO VIGENTE, TRAMITE DE ESCRITURACION, IFREM Y NOTARIAS. ARTICULO 113, 114, 115, 116 Y 117 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO
DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD (CONTRATO DE COMPRA VETA, ESCRITURAS ETC.).	NO	1	
DOCUMENTACION ANTECEDENTES	NO	1	
PAGO DE IMPUESTO PREDIAL EXISTENTE	NO	1	
IDENTIFICACION OFICIAL DEL PROPIETARIO Y/O POSEER Y/O LOS INVOLUCRADOS.	NO	1	
CURP ACTUALIZADO	NO	1	
CROQUIS DE UBICACIÓN DEL PREDIO(GOOGLE MAPS)	NO	1	
EN CASO DE QUE PROMUEVA EN REPRESENTACION DE UN TERCERO, ANEXAR CARTA PODER, ASI COMO IDENTIFICACION OFICIAL	NO	1	
-CERTIFICADO DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL	NO	1	
-CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE APORTACIONES DE MEJORAS	NO	1	
-CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE IMPUESTO PREDIAL	NO	1	
-CERTIFICADO DE PAGO DE DERECHO DE AGUA	NO	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
SOLICITUD (POR ESCRITO O ESTABLECIDO)	NO	1	MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO VIGENTE, TRAMITE DE ESCRITURACION, IFREM Y NOTARIAS. ARTICULO 113, 114, 115, 116 Y 117 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO
DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD (CONTRATO DE COMPRA VETA, ESCRITURAS ETC.).	NO	1	
DOCUMENTACION ANTECEDENTES	NO	1	
PAGO DE IMPUESTO PREDIAL EXISTENTE	NO	1	
IDENTIFICACION OFICIAL DEL PROPIETARIO Y/O POSEER Y/O LOS INVOLUCRADOS.	NO	1	
CURP ACTUALIZADO	NO	1	

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL PREDIO(GOOGLE MAPS)	NO		
EN CASO DE QUE PROMUEVA EN REPRESENTACION DE UN TERCERO,ANEXAR CARTA PODER,ASI COMO IDENTIFICACION OFICIAL			
-CERTIFICADO DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL	NO		
-CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE APORTACIONES DE MEJORAS	NO		
-CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE IMPUESTO PREDIAL	NO		
-CERTIFICADO DE PAGO DE DERECHO DE AGUA	NO		
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
SOLICITUD (POR ESCRITO O ESTABLECIDO)	NO		MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO VIGENTE, TRAMITE DE ESCRITURACION, IFREM Y NOTARIAS.
DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD (CONTRATO DE COMPRA VETA, ESCRITURAS ETC.),	NO		
DOCUMENTACION ANTECEDENTES	NO		ARTICULO 113, 114, 115, 116 Y 117 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO
PAGO DE IMPUESTO PREDIAL EXISTENTE	NO		
IDENTIFICACION OFICIAL DEL PROPIETARIO Y/O POSEER Y/O LOS INVOLUCRADOS.	NO		
CURP ACTUALIZADO			
CROQUIS DE UBICACIÓN DEL PREDIO(GOOGLE MAPS)			
EN CASO DE QUE PROMUEVA EN REPRESENTACION DE UN TERCERO,ANEXAR CARTA PODER,ASI COMO IDENTIFICACION OFICIAL	NO		
-CERTIFICADO DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL	NO		
-CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE APORTACIONES DE MEJORAS	NO		
-CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE IMPUESTO PREDIAL	NO		
-CERTIFICADO DE PAGO DE DERECHO DE AGUA	NO		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	7 DIAS HABILES		
COSTO:	TARIFA CON BASE EN EL VALOR MAS ALTO (VALOR DE LA OPERACIÓN O VALOR CATASTRAL)	FUNDAMENTO LEGAL,ARTICULO 113 AL 117 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DONDE PODRA PAGARSE:	CAJA UNICA DEL AYUNTAMIENTO		
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	ACREDITAR EL INTERES JURIDICO Y LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE		
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	CUMPLIR CON LA DOCUMENTACION REQUERIDA Y EL PAGO CORRESPONDIENTE		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
TESORERIA MUNICIPAL	COORDINACIÓN DE CATASTRO
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	LIC. HUGO ALAN RAMIREZ PEÑA

DOMICILIO:	CALLE:	AV. FRAY MARTIN DE VALENCIA	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	TLALMANALCO	
C.P.:	56700	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 16:00 HRS. Y SÁBADOS DE 9:00 A 13:00 HRS.	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:
55	59 79 77 88 93			CATASTRO@TLALMANALCO.GOB.MX
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	COORDINACION DE CATASTRO			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	ING. CARLOS RAMSES TORRES LAZARO			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. FRAY MARTIN DE VALENCIA	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	TLALAMANALCO	
C.P.:	56700	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 16:00 HRS. Y SÁBADOS DE 9:00 A 13:00 HRS.	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:
55	59 79 77 88 93			
FORMATO(S) DESCARGABLES				
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUAL ES EL IMPORTE PARA PAGAR DEL IMPUESTO?			
RESPUESTA:	NO TIENE MONTO DEFINIDO ,TODO DEPENDERA DE LOS VALORES DE OPERACIÓN Y CATRASTAL Y EL CALCULO CONFORME AL ARTICULO 115 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS VIGENTES			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿LO PUEDO PAGAR EN ALGUNA OTRA OFICINA RECAUDADORA?			
RESPUESTA:	SI, HAY UNA OFICINA RECAUDADORA MOVIL; CONSULTAR LA UBICACIÓN EN LA PAGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDE OTRA PERSONA DISTINTA AL PROPIETARIO REALIZAR EL TRÁMITE?			
RESPUESTA:	SI PRESENTANDO UNA CARTA PODER DEBIDAMENTE FIRMADA DIRIGIDA AL TESORERO MUNICIPAL ANEXANDO IDENTIFICACION DE LOS INVOLUCRADOS.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORADO:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		22 / NOVIEMBRE / 2024
ING. CARLOS RAMSES TORRES LAZARO NOMBRE COMPLETO	LIC. HUGO ALAN RAMIREZ PEÑA NOMBRE COMPLETO	